rario de la República Dominicana en San José de Cúcuta, Colombia.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 15 días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y uno, año 98º de la Independencia, 79º de la Restauración y 12º de la Era de Trujillo.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.

Designación del Sr. Lic. Roberto Despradel como E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República del Portugal.— G. O. Nº 5656, del 20 de Octubre de 1941.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 1269.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Señor Licenciado Roberto Despradel, además de los Gobiernos de los países antes los cuales está acreditado como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República, queda designado con el mismo caracter ante el Gobierno de la República de Portugal.

Dado en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 15 días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y uno, año 98º de la Independencia, 79º de la Restauración y 12º de la Era de Trujillo.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.

Designación de los Sres. Ingenieros Bienvenido Martínez Brea, Antonio Thomen y Rafael Valdéz como Catedráticos de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Santo Domingo.— G. O. Nº 5657, del 22 de Octubre de 1941.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 1270.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso 5to del artículo 49 de la Constitución de la República, y